

AUTORIDAD Y PODER CIUDADANOS EN EL MUNDO HISPÁNICO ALTOMODERNO: LA CONFRONTACIÓN HISTORIOGRÁFICA TOLEDANO-HISPALENSE*

Citizen authority and power in the first early modern Hispanic world: a historiographical confrontation between Toledo and Seville

Francisco José Aranda Pérez, Universidad de Castilla-La Mancha.

Fecha de recepción 10.10.2011 / Fecha de aceptación 16.01.2012

«El amor que le debemos a la patria y la obligación que le tenemos es tan grande que basta para excusar a cualquiera que, por servicio suyo, se atreviese a más de lo que sus fuerzas bastan... [dedicado] al príncipe, nuestro señor, como a *soberano señor de la patria*».

Pedro de Alcocer, *Historia o descripción de la Imperial Ciudad de Toledo...* (1551).

RESUMEN

El poder, tanto en su acepción social como en su significación política, necesita ser representado, para trascender sus propios fines. Esto ha sido así, obviamente, en el ámbito de la Iglesia como en el de las monarquías; tampoco podían faltar aquí las repúblicas ciudadanas. En efecto, las ciudades hispánicas, como sus homólogas europeas, utilizaron tanto el ceremonial como la historia para ensalzar su imagen, produciéndose una gran eclosión de libros de prácticas protocolarias y festivas como de historiografías en los siglos XVI y XVII. Nuestro objetivo es analizar y comparar las diferentes historias urbanícolas de dos de los núcleos más importantes y significativos, también por su rivalidad, de la corona castellana: Toledo y Sevilla. En este sentido se analizarán aquí las historias de Alcocer, Pisa y Rojas, por una parte, como las de Morgado, Espinosa, Caro y Ortiz de Zúñiga por otra.

PALABRAS CLAVE

Historia Urbana - Historiografía - Corografías - Ceremonial - Humanismo - Barroco - Falsos Crónicas - Toledo - Sevilla - Siglo XVI - Siglo XVII.

SUMMARY

Power, both in its social sense as well as in its political significance, needs to be represented to transcend its own ends. This has been the case, obviously, in the context of the Church and the monarchies; citizens of the republics should also be included here. In effect, Spanish cities, like their European counterparts, used both ceremonies and history to enhance their image, producing a great flourishing of books on ceremonies and festive protocol and historiography in the 16th and 17th centuries. Our goal is to analyze and compare the different urban histories of two of the most important and significant centres of the Castilian Crown: Toledo and Seville, which were also renowned for the rivalry between them. In this sense we will analyse here the stories of Alcocer, Pisa and Rojas on the one hand and on the other Morgado, Espinosa, Caro and Ortiz de Zúñiga.

KEY WORDS

Urban History - Historiography - Chorographies - Ceremonies - Humanism - Baroque - False Chronicles - Toledo - Seville - XVIth Century - XVIIth Century.

POMPA Y CIRCUNSTANCIA PARA EL MUNDO URBANO MODERNO: CEREMONIAL E HISTORIA

Es obvio que el *poder* —en su general acepción social o en su más concreta significación política— tiene que ser, aparte de *producido*, «sustentado»; esto es, que para su mejor definición y afianzamiento es necesario hacerlo patente, visible, presentarlo material, plásticamente, y, más allá, *representarlo*, según unas pautas concretas y ensayadas (1). De lo que hablamos no es otra cosa que de la *trascendencia* del poder, en el sentido de que las realizaciones que buscaban el ensalzamiento de dicho dominio (máxime en el Pasado), han perdurado mucho más que la propia vigencia de los poderes (instituciones, personas, etcétera) que los motivaron. No obstante, la influencia de esas *pote-representaciones* en nuestra post-modernidad se han elevado —o minusvalorado, para ser más exactos— a la categoría de mera *propaganda*; de ahí la saña iconoclasta que, en muchas y deliberadas ocasiones, se ha cebado contra los símbolos de poderes anteriores, de regímenes políticos pretéritos.

Algo de esto también ocurre en el *Antiguo Régimen*, si bien no por las convulsiones que generan los numerosos y rápidos cambios políticos contemporáneos. Al contrario, la estabilidad o el ritmo lento —casi *geomórfico*— con que se producen dichos vaivenes políticos, sociales y, por ende, culturales, favorecen el mantenimiento y la superposición de las manifestaciones, casi siempre laudatorias, tanto plásticas como escritas de los diferentes poderes. Desde luego, nadie duda del papel que el Arte ha tenido para la exaltación del culto divino y para consolidar la presencia de la Iglesia; tampoco para el enaltecimiento y la glorificación de los principados seculares, tanto habitualmente monárquicos como republicanos. Mas, siguiendo con la misma lógica, y lo que aquí más nos importa, las *repúblicas ciudadanas* tuvieron también sus mecanismos de afirmación, tanto ante sus superiores como ante sus sometidos, ora a nivel individual, ora como una de las corporaciones de poder más significadas del *Régimen Antiguo*. Más en concreto, y utilizando una terminología muy antropológica, los gobiernos municipales pusieron en marcha numerosos *fetiches*, *ídolos* o *totems* de su prevalencia sociopolítica, que son muy interesantes de analizar en cada caso como parte sustancial de la historia cultural moderna. Desde luego, no se trata de un mero análisis del mundo de las *apariencias*, por más que algo siempre quede para la presunción. Al margen de lo meramente festivo-ritual (2), en el periodo que nos ocupa, las *formas*, los *procedimientos*, las dichas representaciones (ceremoniales y *dramáticas*) constituían verdaderos *puntos de honra*, otorgadoras de honor de por sí; algo serio, por tanto, o, para ser más ajustados en nuestras expresiones, un asunto lo suficientemente *grave* como para concitar una enconada polémica, un agrio pleito y hasta un reto o duelo sangriento. De ahí, también, que al igual que hombres de iglesia, reyes y aristócratas, los oligarcas castellanos (como todos los españoles y europeos) plantearan una política pensada y sistemática de exaltación de su poder, con la suntuosa construcción de fábricas y edificios y su decoración (permanentes y efímeros), elaboración

de libros y manuales de procedimientos, diseño de vestuarios especiales... y la *manufactura* de sus historias locales. De la misma manera que se conformaron cortes pontificias, cardenalicias, obispales, monárquicas o aristocráticas, como escenarios propios de glorificación política, también hubo *cortes ciudadanas*; y como en toda institución cortesana, teatral por excelencia, había un palacio (las casas o palacios municipales, después denominados *consistoriales* en la época liberal), una etiqueta estricta y una corte y acompañamiento abigarrado de servidores, criados o meramente aduladores. Por supuesto, en su mantenimiento no se pararon mientes en el lujo y en el boato, a pesar de las crónicas carencias económico-hacendísticas. Este ámbito cortesano está muy en contacto con el mismo proceso sociogenético (3) de la civilidad llamado aquí, no por casualidad, *urbanidad*; trasantanto, por cierto, de otro concepto no menos interesante como el de la *policía*, que consistía no sólo en los comportamientos políticos sino en la gestión y en los procedimientos de gobierno, por tanto algo más amplio que el mero orden público. En todo caso, muchas de estas cortes ciudadanas eran un trasunto, cuando no un calco, de la corte del Rey (Católico). De hecho, quien oficiaba como figura nodal de todo protocolo municipal era el corregidor, verdadera *efigie del Rey*, a quien se debían los máximos honores en todas las ceremonias ciudadanas, incluidas las concurrencias con otros poderes (principalmente eclesiásticos: obispos, clero capitular, órdenes religiosas, el Santo Oficio...). Por otra parte, es conocido que en las ceremonias y sobre todo en los festejos municipales más importantes la figura de los reyes se hacía presente (4), y si no acudía en persona (las menos de las veces) se colocaban retratos honoríficamente situados en los mejores puestos, según testimonios de tantos y tantos cuadros y sobre todo descripciones literarias de este tipo de eventos. Por lo mismo, las principales ciudades rivalizaban por atraerse a los más importantes artistas (plásticos y literario-oratorios) para que colaboraran en sus empresas de exaltación religiosa, monárquica y ciudadana.

En todo caso, y en cuanto a fuentes escritas (sin descartar las visuales vinculadas), dos son los géneros que van a ensalzar el mundo urbano hispánico moderno: el que nosotros denominamos «género ritual o ceremonioso» (5) y, por otra parte, el «género historiográfico», propiamente dicho. Es ocioso decir que ambos géneros están conectados de manera continua, cuando no forman parte a menudo de una misma pieza.

En efecto, los ritos, las liturgias, los protocolos, las ceremonias, los tratamientos, las conmemoraciones, los festejos, etcétera, son un hito más en los procesos de posicionamiento y autocognición social y en lo que podemos designar como *dramaturgia del poder*. Cada ocasión parecía estar sujeta y pautada por una ceremonia, eso sí, cargada de sentido; precisamente, el poder de fijar y organizar estas ceremonias era muy apreciado. De aquí la gran cantidad de fuentes escritas, a mano o impresas, en las que se han recogido gran cantidad de reglas y costumbres ceremoniales: relaciones, sermones, viajes, vistas y panorámicas, elogios, manuales de protocolo, *políticas* (libros de política sobre el ciudadano y